

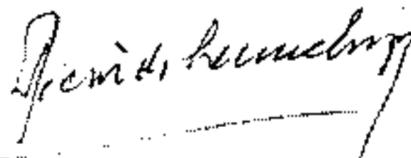
RESOLUCION
Nº 154 /92

EXPEDIENTE Nº 367/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.153

Buenos Aires,  de marzo de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Comodoro Rivadavia - Ushuaia) y anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado precedentemente por el señor Fiscal (subrogante) ante la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, doctor Enrique Jorge Guanziroli, con motivo de tener que trasladarse al asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud a fin de atender los procesos que detalla en su presentación de fs. 1 y 1 vta., autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)